Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . 1'25 pesetas. ldem, un trimestre. 3'50 id.

fuera, trimestre... . 4

PAGO ADELANTADO



Jaac Peral 12

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los

Periódico politico independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

VIERNES 28 DE JULIO DE 1899.

SECCION MERCAN

Avila 27 de Julio de 1899.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo de 45,00 à 46,00 rs. fanega.

Centeno de 29,00 à 30,00. Cebada á 26,50.

Algarrobas de 32 à 34. Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales

Idem de 1. S. de piedra à 18,00.

Idem de 1. P. à 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15. Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.

Mucha paralización.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.-En los almacenes del Canal han entrado 200 lanegas viejo, cotizándose à 45 reales las 94 libras y 100 de nuevo á 44,75.

Trigos.-En los Generales, 100 fanegas á 44,25. Centeno. -20 idem á 30,75.

Harinas .- Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo à 8, echaduras à 16, habijas à 20 y triguillo a 20.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 500 fanegas de trigo añejo que se pagaron á 44 y 44,50 rs. las 94 libras.

Centeno à 29. Cebada, de 24 à 25. Algarrobas de 31 á 31 172.

Peñaranda (Salamanca).

Entraron 2.500 fanegas de trigo que se vendieron

å 45 reales las 94 libras. Centeno de 29 á 30. Cebada de 23 á 24.

Algarrobas 32. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 16 id. Id. de 3.ª á 15 id.

Vino blanco 24 reales cantaro.

Tinto 24 Vinagre 16.

Compras encalmadas. Tiempo calor.

Estado de los campos, terminando la siega.

Grijota (Palencia). Sin duda por estar ocupados estos labradores en las faenas propias de la recolección, las entradas de

cereales al mercado son casi nulas. Tiempo de mucho calor. Los precios de los diferentes articulos son:

Trigo á 43 reales fanega. Centeno á 26.

Cebada á 24. Yeros 38.

Lentejas 14. nos 90.

Garbanzos superiores 110, regulares 100; media-

Alubias 38. Corderos á 30 reales. Ovejas á 60. Idem. emparejadas 80.

Tudela de Duero (Valladolid.)

Reina tiempo bueno para la recolección, la cual hace con rapidez.

El mercado, por tal motivo y por carecer de existencias, se ha v sto desanimado. Se han vendido 300 fanegas de trigo á 42 y 43

reales las 94 libras. Los artículos se cotizan al detall coma sigue:

Trigo viejo 45 rs. las 94 libras. Id. nuevo de 42 à 43.

Cebada 25.

Centeno á 28 rs. fanega. Algarrobas 32. Muelas 46.

Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 17'50, de tercera 16.

Vino blanco nuevo á 15 y 16 rs. cántaro. Viejo de 22 à 80. Tinto nuevo à 11 y 12-

Rioseco (Valiadolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46 á 46 1₁2 rs. las 94 libras para lo añejo y 45 para lo nuevo.

De cebada 160 de 22 á 23. De centeno 80 de 28 à 30. De algarrobas 20 de 27 á 31. Tendencia al alza.

Los precios están sostenidos.

Los catalanes y

No de hoy, sinó de larga fecha, una minoría de catalanes viene sosteniendo el fuego sagrado de la independencia del antiguo Condado, con sus escritos, sus discursos... y su afectado desprecio hacia cuanto procede de las demás regiones españolas.

Son los catalanes de ánimo esforzado, trabajadores y activos, llenos de fé en su porvenir, aptos para la lucha de la vida moderna, sobrios, inteligentes y emprendedores, es decir: tienen virtudes merced à las cuales, el rincon Nordeste de la Península constituye un país de los mas prósperos y adelantados de España.

Pero las cualidades de caracter, llevan anejos, por desgracia, en todas ocasiones, defectos de que, claro está, no se hallan libres los hijos del Principado.

No hemos, nosotros, de enumerarles, porque no se alberga, ni mucho menos, en nuestro ánimo, la intención de ofenderles, y más, cuando las observaciones á que tales defectos dan lugar solo han sido observadas en esa minoria de descontentos, de, no malos españoles, sinó indignos catalanes que con espiritu servil y propósitos de mercachifles utilitarios, reniegan de la patria española... para caer en el absurdo de hacerse moléculas de la nación absorbente y centralizadora por antanomasia, pues para nadie es un secreto, que si los catalanes se quejan con media razón de la preponderancia de Madrid, todas las regiones francesas se duelen y protestan, con razón y media, de la absorción que de toda la patria, ejerce París.

Por fortuna, es una minoría de fanáticos y apasionados, la que ha dado lugar al movimiento de indignación observado en toda España y al sentimiento de asco y de desprecio con que en la misma Francia han sido acogidos los gritos canallescos, de esos pocos renegados.

Consuela leer la prensa sensata y de mayor circulación y arraigo en Cataluña por el sentimiento de verdadero españolismo que revela.

Nuestro querido colega el importante periódico de la capital del Principado, El Diario Mercantil, publica un artículo que no resistimos á la tentación de trasladar á nuestras columnas, como muestra de cómo se piensa y juzga por la gente y entidades que significan algo en Barcelona.

He aqui el articulo, que con el titulo «¡Que Dios los ilumine»! inserto en su número del 25 nuestro estimado colega.

«El Diario de Barcelona, justamente indignado, escribe ayer:

«Lo que ha pasado estos días entre nosotros es vergonzoso para Barcelona, para Cataluña, para la España entera. Y no vale decir para disculparnos que no ha sido la mayoría de los habitantes de Barcelona la autora de aquellos bochornosos escándalos; si la mayoría no fué la autora material, se hizo cómplice de los factores con su aquiesciencia ó con su indiferencia.»

Eso, sin alterar una sílaba, escribe, en el sesudo Diario, un catalán de buena cepa, una gloria del periodismo, á quien, hasta cuando hemos querido contradecir, hemos elogiado respetuosamente.

Tiene, desgraciadamente, razón en parte. Vergüenza ha habido y grande en lo ocurrido en Barcelona; pero ni la vergüenza ha sido para nuestra querida ciudad, ni para Cataluña, ni para España. Vergüenza ha habido, pero solo para los miserables que renegaron de la Patria, y no solo de la Patria española, si que hasta del nombre de catalanes, para llamarse... cualquier

No, no fué la mayoría cómplice de los sucesos con su aquiesciencia ó su indiferencia. Esa mayoría fué, senci llamente, bien educada; esa mayoría supo, aunque la indignación le impulsaba á gritar y el insulto á contestarlo, cumplir lo que se debe al huesped y calló y sufrió para no agravar el escándalo, para no aumentarlo. Hizo lo que las personas decentes en casos análogos; despreciar las groserías y los

Después de esto, dejemos al Diario la palabra, que á fe, á fe, que es bien razonable el uso que de ella hace.

«Si, no hay excusa; los que aprovecharon la presencia del almirante francés para hacerle servir de pretexto y parapeto á fin de disparar impunemente contra el Gobierno, ó contra la monarquia, ó contra la integridad de la Patria, cometieron una felonía, una villanía, de la que debe avergonzarse todo buen barcelonés, todo buen catalán, todo buen español. Es una infamia valerse de la presencia de una escuadra extranjera para dar desahogo á nuestras pasiones políticas ó de otro genero; si los manifestantes creyeron halagar á nuestros huéspedes, valiéndose de su presencia para despreciar nuestras autoridades, nuestras instituciones, nuestra independencia nacional á fin de que resultara el ensalzamiento de las suyas, cometieron una adulación rastrera que habia de dar pobre idea de la dignidad de un pueblo que menosprecia lo suyo, por malo que sea, en presencia del extrsnjero, y en su interior debian haber dicho: «ruin sea quien por ruin te tenga.

Y ahora esperemos el cumplimiento de la valiente promesa que hace El Diario, de examinar con calma los sucesos después de recordar que mucho de lo que ahora se dice, no nos mordimos la lengua para decirlo nosotros antes de llegar la escuadra.

También como el Diario estamos nosotros impacientes por saber que harán los neo-catalanistas afrancesados de los héroes del Bruch, de Manresa y de Gerona, y hasta de las legendarias moscas de San Narciso.

Terminemos con la misma exclamación y el mismo deseo formulado por el colega:

«¡Hay quien se figura que la historia empezó el mismo día de su nacimiento, y que las leyes históricas se han de acomodar á sus caprichos incongruentes! ¡Dios ilumine su entendimiento y se compadezca de nosotros!»

Si, si. ¡Que Dios los ilumine! Falta y grande les hace.»

Grave Situación

Los principios económicos porque se rigen las naciones bien gobernadas, son iguales ó idénticos á los empleados en las casas particulares que tienen ordenada su hacienda con buena administracion, porque una nación no es más que una casa grande con dilatada familia, numerosas riquezas y grandes recursos, y en proporción obligaciones ó gastos, y una casa particular no es otra cosa que un Estado microscópico, con reducida familia, riqueza, recursos y obligaciones; pero lo mismo la nación que se componga de muchos millones de familias, que la casa que no tenga sino dos ó cuatro individuos, necesitan un presupuesto de ingresos y otro de gastos, tratando siempre, si ha de haber buen régimen, de que los ingresos superen á los gastos, para con el saldo constituir una reserva que cubra los gastos que le origine á la nación una guerra, una calamidad ú otro gasto extraordinario, y á la familia una enfermedad, un pleito ú otro gasto imprevisto, porque, en otro caso, lo mismo el Estado que la familia, pueden quedar arruinados.

Más estos sanos principios y reglas económicas no las observan ni todas las naciones ni todos los individuos, causa de que, á la vez que se aumenta la riqueza del mundo y la de muchos individuos por efecto del vapor y la electricidad, se aumente el número de proletarios, los cuales, al verse sin riquezas al lado de la opulencia en que viven algunas clases, y faltarles ó careciendo también de crencias religiosas que les den resignación, se alistan en el socialismo, y por no observar tampoco las reglas de la buena economía, se aumenta también el número de las naciones arruinadas.

Y como, por desgracia, España es una de las naciones que se llaman de Hacienda averiada, con el fin de que vea el país, los políticos y nuestros lectores en el abismo en que hemos caído, vamos á exponer las cifras de la recaudación de los presupuestos de las principales naciones de Europa, y qué tanto por ciento de esa recaudación invierte cada una en el pago de los intereses de sus deudas en esta forma:

NACIONES	Ingresos ordinarios. Pesetas.	Intereses anuales de su deuda. Pesetas.	Tanto por 100 que pagan de intereses de lo recandado.
Alemania. Rusia Inglaterra	2,837,00,0000 2,111,900,000 6,288,700,000 2,559,034,000 1,729,369,313 3,337,803,736	625.000.000 582.834.003	21 — 22 — 22 — 33 — 37 — 38 —

De forma, que habiendo suprimido 97 millones de pesetas de las amortizaciones, que equivale á perder la esperanza de que no ha de mermar el capital de la deuda y sus intereses, todavía aparece España pagando más alto tanto por 100 de intereses en relación con sus recursos ordinarios.

La causa principal de que se hayan arruinado unas naciones y enriquecido otras en menos de medio siglo, la ha producido, el que las primeras han apelado para saldar los déficits de los presupuestos y hacer sus obras públicas, á capitales de las naciones ricas, y de ahi que desde hace muchos años en los países deudores se recaudan cientos de millones de pesetas, que van á parar y á gastarse en las naciones acreedoras, y esto y no otro ha puesto en ruina y en bancarrota á Grecia, Italia, Turquía, Portugal y España en Europa y á otras naciones en América. Y es claro, todos los países arruinados ó empobrecidos pagan anualmente de productos, rentas é intereses, una cantidad de millones de pesetas del capital que emplearon los ingleses, franceses, alemanes y belgas, en aquellos Estados, y cuyos productos, rentas é intereses influyen más y más para arruinar á los países arruinados y á enriquecer á los ya enriquecidos.

Con los intereses, productos y rentas que ha mandado España al extranjero en diez años de la deuda exterior, rendimientos de los ferrocarriles, tranvías, alumbrados públi cos, seguros de incendios, sociedades de minas, bancos y otras compañías industriales y comerciales, la nación podía tener circulación de oro, extinguida su deuda y estar en prosperidad. ¡Y esa riqueza que la han adquirido en menos de cincuenta años los ex tranjeros! Y tanto es así, que en 1852 no tenían más que algo de deuda exterior, por la que se pagaban de intereses sólamente 5.676.000 pesetas, y desde esa fecha se han hecho dueños de la tercera parte de España, y especialmente de todas las explotaciones en que se recaudan sus productos en metilico y por tarifas.

Si en nuestras Universidades se hubiera enseñado la economia política que convenía á España, los ferrocarriles y demás obras públicas y los empréstitos, se hubieran hecho con capital español (y á probar esto ya dedicaremos algún articulo más adelante), pues los recursos y capitales nacionales se parecen á los comparsas de los teatros, que los mismos individuos entran por una puerta y salen por otra, simulando que son un batallon de individuos, no siendo sino ocho ó diez. Y es tal la virtud del capital del pais, que con 200 millones de pesetas se pueden construir obras públicas por 400, 800 y miles de millones, empleando el material y personal de la misma nación. En cambio el capital extranjero invertido en obras públicas, como parte viene en material del país de donde procede el capital, parte se llevan los empleados de grandes sueldos que suelen ser del extranjero y parte vuelve al mismo. por los intereses del capital empleado en las obras, resulta que con 200 millones suscritos para la construcción de un ferrocarril, apenas se construyen por valor de 150 millones, que quedan construyendo un censo perpétuo en contra de la nación.

Mas una cosa tan clara y demostrada no la han visto los hombres públicos hasta que no han tocado sus perniciosos efectos, y en algunos es tal su ceguedad, que todavía no

los han notado. Porque, ¿quién no ha visto abogar en la prensa, en los meetings y en el parlamento por los capitales extranjeros y por que vinieran muchos productos del exterior? ¿Quien no ha reparado que los catedráticos que han explicado Economía política (especialmente los librecambistas), han estado durante muchos años inculcando en sus alumnos esas ideas y principios? ¿Quien que haya conocido la funesta revolucion de Septiembre, no reparó que se abogaba entonces por todo lo que procedía del extranjero, y que, en su afán de importarnos objetos del exterior, nos importaban hasta un rey, sabiendo que esa mercancía extranjera no la quería España?

Causa asombro, tristeza y pesadumbre, que de 20 ó 25.000 indivíduos que han estudiado economía política en nuestras Universidades, no hay un centenar que la posean, y diez que sean capaces de ser ministros de Hacienda y sepan á conciencia la economía política que necesita España. Pues así como cada familia necesita practicar una economía en relación con su rango, riquezas, recursos, indivíduos de que se compone y hasta en el punto que vive y exigencias de la sociedad con quien se trata; así las naciones ricas y en prosperidad como Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, que reciben sobrante internacional por los capitales que tienen empleados en el exterior, tienen que tener distinta economía política que Grecia, Portugal y España, que están arruinadas y tienen déficit exterior por causas contrarias á las de las naciones que tienen sobrante.

Y dejando esto aparte, ¿puede la nación vivir y prosperar, teniendo que retirar de su recaudación ordinaria el 56 por 100 para pago de los intereses de sus deudas? La contestación la dejamos para otro artículo.

JUAN DE DIOS DIEZ.

NUESTRO ALBUM

SONETO.

Junto á la blanca espuma de los mares que te besó con mágicos rumores, nacieron á la vida estos amores, desterrando del alma los pesares.

En ti encontró mi fé ricos altares llenos de luz, de aromas y colores, que perfumaron olorosas flores y acariciaron lánguidos cantares.

Deja que al mundo y su bullicio ajeno solo eleve hasta ti mi fantasia mirando un porvenir dulce y sereno.

Déjame que te abrace, vida mia, y que dormido en tu nevado seno me abra un cielo de amor el nuevo dia. Narciso DIAZ DE ESCOVAR.



Doña María de Padilla.

Por las luchas, persecuciones y crimenes á que dieron lugar sus amores con Don Pedro I de Castilla, Doña María de Padilla ocupa puesto preferente entre las más funestas y tristemente célebres favoritas, sin que su bondad de corazón, más de una vez beneficiosísima á los que estaban en desgracia con el rey, y sus sentimientos cristianisimos endulzaran alga su amarga celebridad.

Doña María de Padilla, cuya desgracia fué venir al mundo hermosa y ser conocida por su soberano, era hija del señor de Villagesa, Don Diego García de Padilla y de Doña María González, ambos de estirpe modesta, pero respetable por sus virtudes y por los muchos y buenos servicios que habían prestado á sus reyes.

Según los cronistas de su época, era esta favorita mujer de extraordinaria hermosura, toda gracias y bondades, muy amiga de ejercer la caridad y buena cristiana, dones que cautivaron en tal forma al rey, que desde que la conoció todo su afan era agasajarla y mostrarse sin fingimientos el más rendido de los galanes, hasta el extremo de convertirse en el escla-

vo más humilde, él, el monarca por unos llamado Justiciero y Cruel por otros.

De sus amores tuvo Doña María cuatro hijos, llamados Beatriz, Constanza, Isabel y Alfonso, á quienes Don Pedro llegó á profesar ciego cariño.

Murió á los nueve años de haber conocido á su monarca, el 29 de Julio de 1361, en el Alcázar de Sevilla, donde vivió mucho tiempo y donde se conservan muchos recuerdos de ella, entre otros, la preciosa sala que lleva su nombre y los baños subterráncos, tambien llamados de doña María de Padilla. Fué enterrada en el monasterio de Astudillo, por ella fundado; pero años después, por disposición de don Pedro, fueron trasladados sus restos á la capilla real de Sevilla.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El día 23, por infractores de la ley de pesca, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Casavieja, los vecinos del mismo pueblo, Faustino y Mariano del Castillo y José Nuñez, siéndoles pescados á ellos, por la Guardia civil de la Adrada una manga y repescadas cuatro libras de peces que fueron distribuidas entre algunos pobres de solemnidad de dicho Casavieja.

Los peces les sean leves, á los tres... in-

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Avila: Farmacia de Juan La Puente, Alcázar, 6.

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, la distinguida señora de nuestro querido amigo el registrador de la propiedad de Arévalo Sr. Beláustegui con sus tres lindas híjas.

Sean bienvenidos.

El calor de ayer fué también extrordinario, reinando durante todo el día enervante bochorno, que por fin, en las primeras horas de la tarde poblaron el cielo de nubes, de las que, aunque en cantidad escasísima, llegó á la tierra la lluvia apetecida.

Ayer profesó en el Convento de Agustinas de Santa María de Gracia, una señorita asturiana y con motivo de la conmovedora ceremonia las monjas de dicho monasterio celebraron solemnísima función religiosa á la que asistió distinguida y numerosa concurrencia.

El Banco de España continúa oponiéndose á la reducción fiduciaria intentada por el Sr. Villaverde.

En cambio el Banco accede á reducir al dos y medio por ciento; el interés de los pagarés del Tesoro; á ampliar los plazos que este tiene para recogerlos; á aceptar un impuesto razonable sobre la emisión de billetes y todas las restantes cargas que quieran imponérsele.

Parece ser que la novillada que proyecta dar la sociedad «El Gran Pensamiento» se celebrará el día 20 de Agosto próximo y que la función promete ser un acontecimiento, tanto por las reses que han de lidiarse, cuanto por los ánimos y brios que se traen los muchachos, los cuales están decididos á dejar satisfecha la afición.

En la noche del 22, varios vecinos de Candeleda, propusieronse aprovechar la gran cosecha de sandías que doña Matilde Córdoba Guzmán esperaba recoger de una finca de su propiedad.

Dichos vecinos, no en santa, sino en nefasta unión y compañía fueron á dicha finca y lo primero que hicieron, para poder luego refrescar con tranquilidad las fauces, fué apedrear y pegar hasta hacerle huir, al guarda que por cuenta de la mencionada señora custodiaba las sandías y demás productos de la finca, y luego, solos como los gallegos del cuento, entregáronse á arrancar el apetitoso fruto, del que hicieron un más que regular con umo.

Dichos sedientos, vecinos todos de Cande-

leda, bueno es que se sepa, se llaman, Santiago Guzmán Guzmán, Juan Plaza, Ceferino Martín Gomez, Simón Hernández, Emeterio Gomez y Jacinto Blazquez, los cuales, si bien salieron á seis sandías por barba fueron á pagar el importe de la cuenta a Juzgado municipal, donde fueron llevados por la guardia civil.

Lo que ha de producir más y peor indigestión á los golosos, se nos figura que la de ser lo del guarda.

Para ocupar la plaza de aspirante de primera clase á Oficial de Administración, vacante en el Gobierno civil por ascenso á la plaza de Oficial primero de nuestro particular amigo D. Valentín Cuervo, ha sido nombrado D. Miguel Romero Gómez.

El día 24 se declaró en el pueblo del Hornillo un violento incendio, que aunque fue sofocado gracias á los esfuerzos de aquel vecindario ayudado por el del Arenal, tuno tiempo de reducir á cenizas dos casas de la calle de Abajo.

Las pérdidas son de alguna consideración y por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Dos vecinos de Casavieja, Bruno Fuentes Sánchez y Leocadio González Fernández, sintieron un feróz y desordenado apetito y vehementes deseos de dar gusto al estómago con abundante y escogido alimento, y para realizarlo, sin el permiso correspondiente, escogieron tres gallinas de su convecino Mariano Sánchez Jiménez, otra de Marcelino Sánchez Muñóz y cuatro gallos de Severiano Martin González.

Descubiertos como autores de estos hechos por la guardia civil, fueron presos el día 24, y entonces se supo que también se habían apoderado de dos kilos y medio de tocino, dos ganchos de hierro y una lima de acero, propiedad de los vecinos de Piedralaves, Mariano Suberá y Bonifacio Calcorio.

Los dos aprovechados mozos, que mo cuentan más que 18 y 21 Abriles respectivamente, fueron llevados á concluir de saciar el apetito al Juzgado de instrucción de Arenas.

Tenemos entendido (con la venia de los mentores) que la compañía que actualmente actua en nuestro coliseo, marchará mañana á Arévalo con objeto de dar en dicha población, por la noche, una representación, habiéndose habilitado para tal objeto la plaza de toros.

La compañía se propone volver á Avila domingo, y una vez terminadas las funciones del tercer abono, salir para Prñaranda.

Es costumbre antigua en esta población (y suponemos que lo será en otras muchas) la de que los chiquillos (mal educados, por supuesto) se entretengan en arrojar contra nuestras bellas unos frutos pequeños, erizados de puas fiexibles y facilmente adherentes, conocidos con el nombre vulgar de amores.

La diversión, aunque bastante molesta para las pacientes, resultaria inocente hasta lo sumo si no fuese porque algunos de los bromistas, mal intencionados, impregnan tales proyectiles en sustancias grasas que producen sendos lamparones en las toilettes de nuestras simpáticas abulenses.

Esto constituye un abuso intolerable que los agentes del orden deben procurar evitar, pues de lo contrario, sabemos de algún papá, justamente irritado, que se propone sa car las tripas á torno al primer golfo que pile con las manos en la masa.

A fines del mes actual, termina el periodo de veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en aquellas tierras en que se hayan levantado las cosechas.

La dirección general de Contribuciones directas, de orden de 14 del actual, hace extensivo á cédulas personales, lo dispuesto para las de más contribuciones en su resolución del día 3; y por lo tanto, continuarán rigiendo en el coriente ejercicio las mismas

categorías de cédulas que en el de 1898 á 00, con solo el recargo transitorio del 30 por 100 para el Tesoro.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado y recto exconsejero de Instrucción pública D. José María Bris, que, como hemos dicho, pasa el verano entre nosotros, ha otorgado poder ante el notario D. Simón Núñez, á fin de que le represente en el acto de conciliación que se celebrará uno de estos días en Madrid, como preliminar de la denuncia que piensa entablar contra el Sr. Boloix, que, por medio de El Imparcial, se ha declarado responsable de una hoja impresa sobre pro visión de Escuelas Normales, contra la cual procede también, por injuria y calumnia, el ministro de Fomento, señor marqués de El Sr. Bris se propone hacer extensiva la

denuncia, y, por consiguiente, exigir la responsabilidad que corresponda, á los demás profesores normales que se han adherido á las apreciaciones y juicios contenidos en aquel escrito.

Tribuna libre. (1)

El separatismo catalan.

Por telegramas recibidos de la Capital del Principado se vé es mucha la efesvercencia que reina en favor de su independencia y aun de su anexión á Francia.

a de

edra-

e no

e sa-

e los ente

obla-

haolaza

ilae

acio-

ında.

que

ritar,

e pi-

irto-

Cataluña, región fabril por excelencia, mercantil antes que patriota, proclama su independencia; vé los reveses sufridos en nuestras guerras coloniales, y lejos de prestar auxilio á la que fué reina del mundo, hoy pide la separación de su Corona, por lo que se vé no quiere hacerse partícipe de tales males y aprovechando la visita de la escuadra francesa á nuestros puertos, se declara

Ellos, los que protestan, no quieren nada

(1) Recordamos una vez más, á los lectores que de ninguno de los trabajos que se publican en esta sección respondemos, dejando la responsabilidad de cuanto afirman á sus autores.

con los que en tiempos dimos, no solo nuestra sangre y haciendas, sinó tombien aun el alma nacional, para engrandecer y rodear la corona que la gran Isabel la Católica empeñando hasta sus alhajas, supo ceñir á sus sienes para bien de toda España, sin excluir, antes al contrario, el Principado ca-

Los malos catalanes ven el aniquilamiento á que nos han llevado nuestros gobernantes, y muy lejos de prestar su apoyo para regenerar esta desdichada patría, huyen de ella, no quieren amistades con Castilla, Andalucía y Galicia y aspiran á llamarse Catalanes antes que Españoles; mas aun, incurren en la abominación de querer llamarse franceses y ante tales cinismos, yo que la luz ví en uno de los rincones de Castilla me pregunto ¿acaso los catalanes no han tenido participación en nuestras derrotas?

¿O es que solo los castellanos, andaluces y gallegos han formado los gobiernos que á tantos desastres nos llevaron?

Si asi fuera, me explicaría no su conducta, sino sus acusaciones; pero si ellos, igual que todos, han contribuido á la ruina y descrédito de nuestra patria, ¿por qué no han de sobreponerse á tal desgracia y reanimarla en cuanto les sea posible?

Ellos, al querer la anexión á Francia solo es porque en nuestra vecina república, ven el progreso, la extensión de su comercio, y la buena administración; más no ven lo que á Francia ocurria el año setenta, cuando las bayonetas alemanas la tomaron la Alsacia v la Lorena.

Si entonces los buenos patriotas hubiéran hecho lo que tratan de conseguir los catalanes ¿qué sería hoy de Francia?

Yo nada soy y nada valgo; pero si mi vida es necesaria para luchar contra esos mercaderes, que como ellos dicen, antes que patriotas son convencionalistas, disponga de ella aquel que con actitud y energia se crea fuerte para hacer frente á los que quieren dejar de pertenecer á la corona que más Estados dominó en otros tiem pos.

¡Viva la unión española! ¡Abajo el separatismo catalan! ¡Viva España! AGAPITO AGUADO.

25 Julio 99.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Consejo de Ministros.

En primer término, el presidente dió cuenta á sus compañeros del estado de las negociaciones que se han llevado á cabo para conseguir la liberación de los prisioneros de Filipinas.

Se acordó enviar un telegrama al general Jaramillo, ordenándole que de nuevo salga una comisión con poderes del Gobierno para entenderse directamente con Aguinaldo y negociar con el representante de los filipinos, Agoncillo, el medio de que sean libertados los cautivos.

El Gobierno confía en que todas estas gestiones darán un resultado satisfactorio en brevisimo plazo. Se trató de la discusión sobre el arreglo de la deuda, creyendo que podrá terminar en el Congre-

En el Senado seguirá á primera hora la discusión del proyecto de ley de sanidad, que se cree podrá votarse hoy para pasar al Congreso y discutirlo mientras el Senado se ocupa en el arreglo de las

-El general Polavieja manifestó que, necesitando atender á su salud, saldría mañana á tomar las aguas de la Bourboule.

A su regreso, visitará las fábricas de Trubia y

Añadió que no había contestado ayer en el Senado á las frases del general Weyler, porque lo hizo en términos cumplidos el Sr. Dato.

-Cuando se celebraba el Consejo llegó a la Presidencia el general Martinez Campos, y acto continuo el Sr. Silvela abandonó el salón blanco para pasar á su despacho.

A todo el mundo produjo extrañeza la visita del presidente del Senado.

Los ministros la explicaron diciendo que había ido á comunicar que varios senadores le habían participado su propósito de no pedir votación nominal con objeto de evitar molestias à los compañeros au-

Sección religiosa

SANTORAL Sábado 29-San Próspero.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y

en ésta última, á las siete y media de la tarde, Salve-

+Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habita

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad in mensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpíeza, duración y

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacen de

A. VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

#Venta de solares en Avila.

El día nueve del próximo mes de Agosto, de diez de la mañana á dos de la tarde, se enagenarán en pública y oficial subasta, en el Palacio Consistorial, cuatro solares sobrantes de la vía pública, situados en la prolongación de la calle de Madrid, y el día diez del mismo mes, de diez á doce de la mañana, se enagenarán también los solares letra A v B. por haber quedado desierta la subasta que tuvo lugar en el día de ayer.

El plano y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el acto de la subasta. Avila 24 de Julio de 1899.

-ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Tomás Pérez, 3 accesorio (frente á la Ca-

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

160

JUSTICIA POR JUSTICIA

Al hablar asi se dirigió á la ventana, que abrió porque le ahogaba el despecho.

-¿Que piensas hacer?-dijo la Guadaña, que se habia dejado caer de nuevo sobre la silla.

-¡Ah! ya lo verán... y se mi sospechas se confirman, ¡pobres de ellos!

-¿Que sospechas?

-Aun no te las puedo aclarar. Hay en mi una conviccion profunda; pero la prueba... la prueba ... ¡Oh! ¡mi fortuna entera por

Apenas acabó de decir estas palabras llamaron á la puerta.

-¿Quien podra ser? dijo la Guadaña aterrada.

-No temas; quizá el que llama á la puerta es el que viene á salvarnos.

Y diciendo esto abrio sin desconfianza.

-El Javalí, -dijo la Guadaña.

-Fl mismo, -dijo Lambardier con vehemencia. -Ha cambiado poco en diez años. Habla, ¿que has averiguado?

El Javalí no hablaba; cerraba cuidadosamente la puerta y avanzando lentamente despues, dijo:

-¿Lo que he averiguado?

—Si, habla, habla.

-He ido á informarme y he logrado algo.

-¿Que sabes?

—Las señas.

-¿Son las mismas?

—La misma:

Lambardier llevó las manos á su frente.

-Piensa lo que dices, -exclamo-mira no haya algun error; me

-Calle del Helder, núm 17.

-¡Ah! por fin-dijo Lambardier dando un rugido, -son niños, son niños.

La Guadaña le miró atónita.

-¿No sabes lo que acaba de decirme?

—Las señas del vizconde.

Del vizconde!—esclamó Lambardier con una carcajada de

EL DIARIO DE AVILA

157

-: Su padre! ¡Ah! entónces decís bien; ese hombre está en nuestro poder; Renato hará todo lo que queramos.

-¡Oh, si estais segueo, hablad, hablad por favor.

—Todo crimen denunciado necesita pruebas.

-, Y las tendreis?

-Mañana mismo.

Pues bien, mañana, señor conde, iré á vuestra casa y vereis lo que soy copaz de hacer por la memoria de mi padre.

Dichas estas palabras, el jóven se retiró en un estado de agitación imposible de describir; el conde le siguió poco despues, cabizbajo v pensativo; el vizconde salió con absoluta tranquilidad, como si no tuviera la más pequeña sombra en la conciencia.

Cuando Renato iba á volver la esquina de la calle de la Linterna hácia la plaza del Chatelet, una mujer vieja salió á cerrarle el paso llamándole en voz baja.

-: Sabeis mi nombre?-repuso el joven.

—Desde hace mucho tiempo; salis de casa de Mr. Forestier.

-¿Como lo sabeis?

-Y se otras muchas cosas que os interesan. Cuando querais conocerlas vos mismo, venid á verme á la casa misma de donde

—¿Y vuestro nombre?

-¡Mi nombre!-dijo la mujer con una sonrisa que hacia daño.-No teneis necesidad de saber mi nombre: llamad y yo misma os abriré, pero si quereis saber mi nombre, á mi me llaman. la Guadaña.

-¡La Guadaña!

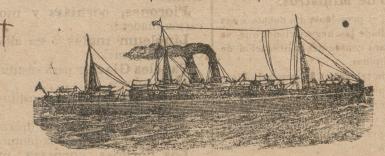
-Si la Guadaña. Cuando querais saber algo de Forestier ó de Marta, venid á buscarme, yo sé muchas cosas.

Y sonriendo de un modo siniestro se alejó, siguiéndola Renato con la vista á la luz de los reverberos.



SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

PARA EL BRASIL Y RIO DE

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 21 de Agoeto para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río

Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

didoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Cúntimos contra la hipocondría, ictericia, alumerranas, marcos, etc. Deben usarias cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad ce moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesiam activar las funciones digestivas y evitar colheos y congestio, es. Tenvo á disposición de todo el que quiera, cartas e ancidicos, farmacouricos y chantes, encaminado la contra la funciones digestivas y evitar colheos y congestio, es. Tenvo á disposición de todo el que quiera, cartas e ancidicos, farmacouricos y chantes, encaminado la contra la contra la desenvo en concentra y resultados nos tivos, y el in the place so uno su economia y resultades positivos, y el qui le per 50 cost parde convenerse. V. Wis-, 29, quien envia por correo al mismo



Venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8

INVECTION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS

NO MAS BLENORRA

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y re- 2 beldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien survidas. y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmácia.

REGALO

de "El Diario de Avila,,

Mabiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante relój, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó cabalero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo, basta enviar à dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mú-tuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, à la persona y punto que se le in-



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, remite gratissus catálogos ilustrados à quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos à ellos.

No equivocar la dirección: CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.

IV.

EL LEON AGARROTADO

El dia siguiente, á primera hora, la Guadaña llamaba á la puerta de la habitación de Lambardier, y éste, que no tenia criados que abriesen la puerta, la abrió por si mismo, sorprendiéndose no poco al encontrarse con la Cuadaña.

- -¿Como es esto: 'Tu, Margarita!... ; que buscas tan de Ma-
- -Vengo á darte una mala noticia.
- -¡Diablo!
- -No te burles, es mas serio de lo que tu crees. Uine à buescarte anoche y no estsbas.
- -Volvi un poco tarde.
- —Eran las diez de la noche...
- —A esa hora me encontraba yo lejos de aquí.
- -Aguardé hasta la una en la calle y si hubiera creido que volvias aún hubiera aguardado más.
 - -¿Tan urgente era lo que tenias que decirme?
 - -Mucho.
- -Habla, pues,

Lambardier la hizo pasar y sentados en una segunda pieza, le dijo:

- -; Qué pasa?
- —¡Que estás perdido!

EL DIARIO DE AVILA

159

- -Sienpre me dices lo mismo y van pasando dias y me veo mejor cada vez: el miedo te hace ver visiones.
 - —Te digo que ahora estás perdido, vive alerta.
 - -Eso ago siempre; ¿pero que sucede?
- -Que anoche Forestiér recibió á sus amigos: ¿sabes quien estaba?
 - -El vizconde Andrea.
 - —Y alguien más.
- -Alguno otro que iba á tomar ordenes para mandarme al otro
 - -Estaba tambien el conde Andrea.
 - -¡Famosa trinidad! ¡Oiste lo que decian?
- -No del todo, porque estaban las puertas bien cerradas, pero se ocupaban de ti.
 - -Es natural.
 - Trataban de inutilizarte enviándote á presidio.
- Lambardier alzó su cabeza y dijo con arrogoncia:
- -; Y qué se proponian para conseguirlo?
- La Guadaña tendio una mirada de desconfianza en torno suyo y dijo:
 - —Conocen el asunto de Stransburgo.
 - Lambardiel palideció.
- -Y lo peor de todo dijo es que no conocerán sino la mitad. ¿Quién ha hablado de ello el primero?
 - —Forestier.
 - -;Oh! miserable. Me las pagará.
 - -Despues entró un cuarto personaje.
 - -¿Que yo conozcs?
 - -Sí. Renato Laroziere.
- Al oir este nombre, Lambardiel se puso en pié con vehemencia.
- -¡Infame! esclamó dando un puñetazo en la mesa misma en que se apoyaba.—; Es decir que quieren la guerra? Pues bien la acepto; ¡aun soy capaz de luchar con todos!
 - -Sí; ¡pero Renato no se casará con Marta!
- -Quiéres callar? ¿No soy Lambardier? ¿no me conoces aun Margarita? Pues verás de lo que soy capaz.